



PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA DE MEDICINA

FUNDAMENTACIÓN y ANTECEDENTES

El plan de estudios de la carrera de Medicina de la Universidad Finis Terrae se fundamenta en el “Perfil Profesional” definido, el que considera tanto las características propias del Médico, como la “Misión de la Facultad” y la “Escuela de Medicina”, coherentes ambas con la “Misión de la Universidad” y su sello propio.

Se consideraron las competencias genéricas y específicas establecidas en el “Perfil de Formación del Médico Cirujano” elaborado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y las competencias definidas por la ASOFAMECH correspondientes al proyecto MECESUP “Desarrollo y Evaluación de un Perfil Común del Egresado de las Escuelas de Medicina de Chile”. También se consideró el documento de “Los requisitos globales mínimos esenciales en Educación Médica” del Instituto para la Educación Médica Internacional (IMEI).

Además se tomó en cuenta el proyecto Tuning para América Latina y Europeo, cuyos objetivos, entre otros son transparentar, objetivar y unificar los criterios de nomenclatura en cuanto a la formación universitaria, de manera de posibilitar la transferencia de estudiantes, profesionales y el reconocimiento de los títulos en todos los países.

Con el plan de estudios que propone la Escuela de Medicina de la Universidad Finis Terrae, nos acercamos a la formación tradicional, pero moderna de un Médico chileno, con lo cual se nos facilitarán actualizaciones conjuntas en el futuro.

A todas las competencias y requisitos mínimos vertidos en esos documentos se agregan aquellas propias del egresado de la Universidad Finis Terrae, las que imprimen en nuestros médicos el sello particular de médicos generales, sólidamente formados, con espíritu de servicio y vocación social, con conductas éticas correctas, autónomos, capaces de trabajar en equipo y liderarlos, respetuoso de la vida humana y de la dignidad de la persona, orientados por los principios de la Iglesia Católica.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

Formar integralmente a personas con amplios conocimientos de su especialidad, dotadas de habilidades y competencias, creatividad y espíritu reflexivo, que les permitan contribuir al desarrollo de la sociedad en el ámbito nacional e internacional, con fundamento en los valores de la cultura cristiano-occidental.

El sello de los profesionales formados en la UFT está constituido por la responsabilidad individual, la tolerancia con las personas y el interés por los asuntos públicos, además de la creatividad, el liderazgo, el trabajo en equipo y espíritu de servicio.

En concordancia con esa misión y ese sello, respetando los principios que rigen a la Universidad y a su Escuela de Medicina y, considerando los aspectos propios de la formación de un Médico, en general, y de un Médico egresado de la Universidad Finis Terrae en particular, es que se ha desarrollado el siguiente Plan de Estudios.

PLAN DE ESTUDIOS NMF
Aprobado por Consejo Académico
16 de Diciembre de 2009 (Acta 41/2009)

CARRERA:	MEDICINA
DURACIÓN:	14 SEMESTRES (7 años)
GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO EN MEDICINA
TÍTULO PROFESIONAL:	MÉDICO-CIRUJANO

I. MISIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Formar Médicos con una educación universitaria integral, con profundos conocimientos de las ciencias biomédicas y desarrollar las competencias clínicas, necesarias para el eficiente ejercicio de su profesión, considerando la realidad epidemiológica, social y económica del país.

Que desarrollen su actividad con dedicación, compromiso, responsabilidad, autonomía y creatividad, sobre la base de una visión antropológica del hombre y su entorno social, fundada en sólidos principios éticos y los determinados por la Iglesia Católica.

II. PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

“Médico general no especializado con sólida formación en ciencias biomédicas y competencias clínicas, con espíritu de servicio, de trato amable y respetuoso, capacitado para promover la salud, prevenir enfermedades y educar a la comunidad. Con las competencias necesarias para atender y resolver las patologías prevalentes y urgencias no derivables, aliviar el sufrimiento desde el inicio de la vida hasta el final. Su actuar profesional estará basado en sólidos principios éticos, de responsabilidad y de respeto a la vida, a la dignidad de la persona y a la comunidad, con fundamento en los valores de la cultura cristiano – occidental. Con espíritu reflexivo y autonomía en el aprendizaje activo, que se traduce en un proceso de formación continua, que le permita un adecuado enfrentamiento del mundo globalizado y en permanente cambio, sin perder la propia identidad. Con capacidad para perfeccionarse y especializarse, de acuerdo a su vocación, a los requerimientos de la Medicina y de la comunidad. Con habilidades sociales que le posibiliten una integración adecuada y un trabajo eficiente en cualquier contexto.

Con capacidades de gestión y administración e interesado en la salud pública, capaz de aplicar la evidencia en medicina y las normas establecidas por los sistemas de salud vigentes.

Capaz de generar nuevos conocimientos por medio de la investigación en las diferentes áreas de la medicina”.

III. SELLO DISTINTIVO DE LOS EGRESADOS DE MEDICINA DE LA UFT EN RELACIÓN A LOS EGRESADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES.

Médico integral con sólida formación en la disciplina, con responsabilidad individual, tolerancia con las personas e interés por los asuntos de la salud pública, creativa, capaz de ejercer liderazgo y de trabajar en equipo, orientando su quehacer al servicio.

Con énfasis en medicina general (no especializada), con posibilidades de perfeccionarse y especializarse, capaces de generar conocimientos, educar, actualizarse permanentemente y resolver problemas.

Su actuar profesional se basa en sólidos principios éticos, de responsabilidad y de respeto a la vida humana, a la persona y a la comunidad con fundamento en los valores de la cultura cristiano occidental.

Se formarán médicos:

1. Con sólidos fundamentos en ciencias básicas, clínicas, biomédicas, y ética, como base del conocimiento requerido para abordar los aspectos propios de la profesión.
2. Con conocimientos en las diversas áreas de la medicina, de modo tal que sean capaces de educar y promover la salud, prevenir enfermedades, diagnosticar, tratar, rehabilitar, derivar oportunamente la patología prevalente y acompañar y asistir al paciente terminal y su familia de manera integral.
3. Que cuenten con las competencias necesarias para el manejo de las patologías que debe resolver, incluidas técnicas y procedimientos simples o complejos propios de la profesión.
4. Con capacidad de abstracción, juicio crítico, razonamiento clínico, búsqueda de nuevos conocimientos, de perfeccionamiento continuo, aportando al progreso de la medicina y a la atención de calidad. Autónomos en su desarrollo, incorporando en su proceso de formación continua el uso de las tecnologías, la informática, la evidencia, la autocrítica y la reflexión, capaces de especializarse de acuerdo a las necesidades de la población y a su vocación.
5. Que desarrollen capacidades de ser flexibles y trabajar en equipo. Que lideren los equipos multiprofesionales de salud y sean gestores en programas de educación y promoción de salud en la comunidad, desplegando creativamente sus habilidades y los recursos disponibles para la resolución de los problemas.
6. Que adquieran una visión amplia del hombre, de la sociedad y de las reglas que lo rigen, entendiendo al ser humano en todas sus dimensiones y contextos, y respetando su especial dignidad personal.
7. Que se constituyan en profesionales que actúen de forma éticamente correcta, confiables, disciplinados, con espíritu reflexivo y de servicio, a la vez que de trato amable.
8. Que respeten la vida y la ontología de la persona, de acuerdo a la visión cristiana del hombre. Abiertos a la adquisición y al fomento de los valores humanos.

**IV. COMPETENCIAS DEL MÉDICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
(RESUMEN)**

1. Hacer promoción de la salud y estimular formas de vida saludables y prevenir enfermedades en las personas durante todo su ciclo vital, en las familias y en la comunidad.
2. Atender y resolver las patologías prevalentes y urgencias no derivables de las personas durante todo su ciclo vital, realizando las derivaciones adecuadas, oportunas y seguras a niveles de mayor complejidad.
3. Participar en la rehabilitación de los pacientes, familias y comunidades, así como atender las necesidades del paciente terminal.
4. Administrar y gestionar los diferentes tipos de servicios de salud de la población
5. Participar efectivamente en los equipos de salud y en la comunidad.
6. Desarrollar el aprendizaje activo, traducido en un proceso de formación continua y perfeccionamiento humano y profesional permanente.
7. Actuar siempre de manera éticamente correcta, permaneciendo abierto a la adquisición de las virtudes propias del hombre y defendiendo y promoviendo la vida humana.
8. Enfrentar al ser humano en su dimensión bío-psico-social y espiritual.
9. Manejar habilidades de comunicación que le permitan una buena relación interpersonal.
10. Desarrollar el juicio, el razonamiento clínico y la auto-reflexión, cualidades que le permitan movilizar los recursos internos y externos de manera adecuada y creativa para la resolución de problemas en los diferentes contextos.

V. DETALLE DE COMPETENCIAS DEL EGRESADO (GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS)

Para desempeñarse satisfactoriamente en el ejercicio de su profesión, el Médico Cirujano egresado de la Universidad Finis Terrae estará dotado de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

A. DE LA DIMENSIÓN ÉTICO-VALÓRICA

1. Formación paulatina y continua de hábitos, valores y virtudes.
2. Actuar profesional y humanamente de acuerdo a los principios éticos que derivan en primer lugar de la naturaleza de la profesión y las necesidades que atiende, además de las normas internacionales y nacionales de deontología médica.
3. Enfrentar la responsabilidad ética del acto médico y sus consecuencias.
4. Enfrentar al paciente de acuerdo a una visión filosófica personalista del ser humano.
5. Incorporar a su ejercicio profesional la normativa jurídica básica en materia de responsabilidad médica.

6. Respetar la diversidad y la multiculturalidad, y siempre defender la vida y la persona.
7. Fundamentar y valorar la dignidad de la persona humana, solo por el hecho de ser humano.
8. Aplicar el concepto de dignidad humana en el actuar médico.
9. Autocrítica y crítica constructiva del desempeño personal y médico profesional, abierto al perfeccionamiento integral permanente.

B. DE LA DIMENSIÓN ACADÉMICA

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, así como de hacer docencia en su área de especialidad.
3. Capacidad creativa.
4. Capacidad de comunicarse clara y efectivamente, de manera oral y escrita.
5. Capacidad para integrar equipos de trabajo multiprofesionales, multidisciplinares y ejercer liderazgo.
6. Flexibilidad, enfrentamiento prudente del cambio y de la incertidumbre
7. Capacidad de tener conciencia de las limitaciones personales y disposición de solicitar ayuda.
8. Auto evaluación y autonomía en su desarrollo
9. Manejar distintas fuentes de información y obtener y utilizar información bibliográfica pertinente.

C. DE LA DIMENSIÓN PROFESIONAL

1. Capacidad de aplicar las bases científicas de la medicina y el método científico.
2. Capacidad de evaluar las evidencias y análisis crítico de la literatura biomédica.
3. Capacidad de generar conocimientos a través de la Investigación en los diferentes ámbitos atinentes a la medicina.
4. Capacidad de saber escuchar, cultivar la empatía y la relación de ayuda.
5. Verificar que existe comprensión del paciente y/o sus familiares de todas las indicaciones.
6. Capacidad de ejercer los distintos roles que le exija su desempeño profesional (tratante, educador, planificador, administrador, investigador, entre otras).
7. Capacidad para trabajar en forma autónoma.
8. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
9. Capacidad de autonomía en el aprendizaje activo que se traduzca en un proceso de formación continua y perfeccionamiento profesional y personal permanente.
10. Capacidad para ejercer en los diferentes ambientes o escenarios, utilizando eficientemente y eficazmente los recursos disponibles.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PROFESIONALES)

COMPETENCIAS GENERALES PARA DESARROLLAR LA PRÁCTICA CLÍNICA

- 1 Realizar una anamnesis adecuada a la atención intrahospitalaria
- 2 Realizar una anamnesis adecuada a la atención en consultorio externo
- 3 Realizar una anamnesis adecuada a la atención de urgencias
- 4 Realizar un examen físico adecuado a la atención intrahospitalaria
- 5 Realizar un examen físico adecuado a la atención en consultorio externo
- 6 Realizar un examen físico adecuado a la atención de urgencias
- 7 Evaluar el estado mental del paciente
- 8 Analizar los problemas del paciente desde una perspectiva bio-psico-social
- 9 Realizar un diagnóstico sindromático y formular hipótesis diagnósticas
- 10 Plantear diagnósticos diferenciales
- 11 Seleccionar pruebas diagnósticas en la atención intrahospitalaria
- 12 Seleccionar pruebas diagnósticas en la atención en el consultorio externo
- 13 Seleccionar pruebas diagnósticas en la atención de urgencias
- 14 Interpretar pruebas diagnósticas
- 15 Indicar tratamientos en el paciente hospitalizado
- 16 Indicar tratamientos en el consultorio externo
- 17 Indicar tratamientos en la atención de urgencias
- 18 Manejar la documentación clínica en los diferentes medios de atención
- 19 Decidir la derivación de pacientes a otros niveles de atención
- 20 Solicitar interconsultas
- 21 Ordenar la hospitalización de pacientes
- 22 Realizar promoción de la salud
- 23 Realizar prevención de enfermedades

COMPETENCIAS PARA PROVEER ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA

- 24 Reconocer y categorizar las emergencias médicas
- 25 Manejar la fase inicial de las emergencias médicas
- 26 Realizar primeros auxilios
- 27 Realizar soporte vital básico

28 Realizar soporte vital avanzado

COMPETENCIAS PARA PRESCRIBIR MEDICAMENTOS

29 Recetar de forma clara y precisa en el medio hospitalario

30 Recetar de forma clara y precisa en el consultorio externo

31 Recetar de forma clara y precisa en la atención de urgencias

32 Reconocer y manejar los eventos adversos de los medicamentos

COMPETENCIAS PARA COMUNICARSE EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

33 Comunicarse clara y efectivamente en forma verbal y no verbal

34 Comunicarse clara y efectivamente por escrito

35 Emplear formas adecuadas de comunicación con los que no pueden hacerlo, tales como niños, ancianos o discapacitados

36 Comunicar la naturaleza y gravedad de la enfermedad

37 Educar a los pacientes sobre salud y enfermedad

38 Comunicarse clara y efectivamente con los familiares de los pacientes

CAPACIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

39 Realizar canalización venosa para administrar fármacos y fluidos

40 Realizar osteoclisis para administrar fluidos

41 Administrar medicamentos por diferentes vías (oral, sublingual, rectal, intramuscular, subcutánea, intravenosa, inhalatoria, tópica).

42 Realizar anestesia local por infiltración

43 Realizar cirugía menor (suturas, drenaje de abscesos, onisectomías, extirpación de lipomas, verrugas, papilomas de la piel, quistes sebáceos)

44 Realizar curaciones de heridas y quemaduras

45 Tomar muestras para análisis microbiológico

46 Realizar intubación orotraqueal

47 Realizar toracocentesis

48 Realizar paracentesis

40 Realizar punción lumbar

50 Realizar intubación nasogástrica

51 Realizar ayudantía quirúrgica (nociones básicas)

52 Manejar drenajes quirúrgicos

53 Realizar cuidados de ostomías

54 Realizar drenaje vesical con cateter de Folley

55 Realizar drenaje vesical por punción

56 Trasladar pacientes traumatizados

57 Realizar lavado de oídos

58 Realizar taponamiento nasal anterior

59 Realizar colocación de sello ocular

60 Realizar extracción de cuerpo extraño tarsal

61 Realizar fondo de ojo

62 Realizar medición de agudeza visual

- 63 Atender un parto
- 64 Realizar toma de citología para examen de Papanicolau
- 65 Realizar ecografía obstétrica de nivel I
- 66 Interpretar radiografía de tórax
- 67 Interpretar radiografía simple de abdomen
- 68 Identificar fracturas en radiografía ósea
- 69 Realizar e interpretar un electrocardiograma

COMPETENCIAS PARA EL USO DE LA EVIDENCIA EN LA PRÁCTICA MÉDICA

- 70 Analizar críticamente la literatura científica médica
- 71 Diseñar, desarrollar y comunicar investigación científica

COMPETENCIAS PARA APLICAR PRINCIPIOS BIOÉTICOS Y LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA

- 72 Aplicar principios, valores y análisis bioéticos en el ejercicio clínico
- 73 Mantener la confidencialidad en el ejercicio clínico
- 74 Relacionarse sin discriminación con personas de toda condición social, económica, cultural, de raza, etnia, preferencia sexual.
- 75 Respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad
- 76 Obtener un consentimiento informado
- 77 Brindar cuidados al paciente terminal
- 78 Minimizar el riesgo de error médico en la práctica profesional
- 79 Tomar decisiones clínicas en condiciones de incertidumbre
- 80 Guardar en forma completa y segura los registros médicos
- 81 Extender certificados médicos de acuerdo con la legislación
- 82 Informar las enfermedades de notificación obligatoria
- 83 Ejercer sus derechos y deberes en su relación con la administración de justicia

COMPETENCIAS PARA TRABAJAR EFECTIVAMENTE EN LOS SISTEMAS DE SALUD

- 84 Aplicar a su actividad clínica los marcos regulatorios legales y reglamentarios que norman la actividad médica en el país
- 85 Aplicar conceptos básicos de gestión en salud
- 86 Utilizar eficientemente los recursos para la atención en salud
- 87 Participar efectivamente dentro del equipo de salud
- 88 Vincularse con la comunidad para realizar promoción de salud
- 89 Conocer y aplicar el perfil epidemiológico de la población
- 90 Respetar las normas de bioseguridad

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA

El Plan de Estudios de la Carrera de Medicina de la U. F. T. se centra en el estudiante; está destinada a que el egresado adquiera todas las competencias descritas, de manera gradual y secuencial.

La malla curricular tiende al logro de las competencias descritas y se organiza en diferentes líneas, niveles y asignaturas.

Considera 2 Líneas de formación transversal que de acuerdo a los principios y orientaciones del Modelo Formativo de la Universidad componen el Currículo Complementario y 4 Líneas de formación de la especialidad, que conducen a la obtención del grado académico de Licenciado en Medicina, al aprobar todas las asignaturas contempladas hasta el 10º semestre inclusive y al título profesional de Médico Cirujano, al terminar y aprobar los Internados (Práctica Profesional Supervisada), al finalizar y aprobar el 14º semestre.

El Plan de Estudios consta de 61 asignaturas, que constituyen un total de 668 Créditos.

En cada programa de asignatura se señalarán las competencias que se pretende que el estudiante adquiera, entendiendo que, a medida que avanza en la carrera, cada competencia se va consolidando, perfeccionando, y completando, de acuerdo a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

1. Líneas Transversales del Currículo Complementario

Las Líneas Transversales de Currículo Complementario buscan desarrollar en los egresados de la Universidad las destrezas asociadas a la búsqueda, procesamiento y articulación de la información, de manera que puedan actualizar sus conocimientos en un entorno altamente cambiante, enfrentar la incertidumbre, trabajar en equipo y desarrollar la creatividad en base a la solución de problemas. Las Líneas de Formación Transversal brindan la oportunidad de que el alumno entre en contacto con estudiantes provenientes de otras carreras, intercambiando visiones, compartiendo experiencias formativas y vinculando tempranamente su quehacer profesional a otras disciplinas.

a) Línea de Formación General,

Tiene como objetivos central contribuir a la formación integral de los alumnos, ofreciéndoles la posibilidad de aproximarse a disciplinas distintas de aquellas que son propias de su especialidad, y estimular en los estudiantes el desarrollo de un pensamiento complejo, integrador, crítico y reflexivo. En ese sentido, se constituye en un espacio académico de encuentro multidisciplinario y de ampliación del desarrollo personal del alumno, teniendo en cuenta sus propios intereses. La línea

de Formación General contempla 3 asignaturas obligatorias (Ser Universitario, Ética y Antropología) y 3 asignaturas electivas que el alumno deberá cursar seis asignaturas de Formación General, de entre una oferta que comprende las siguientes Áreas: Filosofía y Formación Humana, Economía-Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Historia, Artes, Ciencia y Tecnología (a elección del estudiante). **La Línea de Formación General representa 24 créditos.**

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Ser universitario	4
2	Antropología	4
3	Ética	4
4	Electivo de Formación General I	4
5	Electivo de Formación General II	4
6	Electivo de Formación General III	4
	TOTAL CRÉDITOS	24

b) Línea de **Habilidades y Competencias,**

Está compuesta por 3 asignaturas de carácter obligatorio que pretenden brindar al alumno las herramientas necesarias para la actualización de su conocimiento, así como el desarrollo de competencias sociales e interpersonales, que le permitan un mejor desempeño profesional.

Incorpora también 4 asignaturas obligatorias de Idioma Inglés. Considerando la necesidad de que el alumno incorpore un segundo idioma a su formación, la línea de Inglés se imparte en cuatro semestres consecutivos, brindando al alumno un nivel de formación que lo faculte para la aprobación del test internacional PET (Preliminary English Test) de la Universidad de Cambridge.

La Línea de Habilidades y Competencias representa 28 créditos.

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Comunicación Efectiva	4
2	Liderazgo y trabajo en	4

	equipo	
3	Creatividad y resolución de problemas	4
4	Inglés I	4
5	Inglés II	4
6	Inglés III	4
7	Inglés IV	4
	TOTAL CRÉDITOS	28

2. Líneas de Especialidad de la licenciatura

- c) Línea de asignaturas de **Ciencias Básicas**, está compuesta por 12 asignaturas troncales de carácter obligatoria.

El objetivo de estas asignaturas es lograr que el alumno maneje los principios fundamentales, los conocimientos teóricos-prácticos y la rigurosidad que comprenden las competencias de las ciencias biomédicas, las que sientan las bases y permiten que el futuro médico comprenda las asignaturas pre-clínicas y clínicas con solidez, al sumergirse en las morfología, estructura y función del ser humano normal. Las **12 asignaturas equivalen a 92 créditos**.

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Anatomía Humana I	12
2	Biología Celular	6
3	Bioquímica I	6

4	Anatomía II	12
5	Biología Molecular y Genética	6
6	Bioquímica II	6
7	Histología I	8
8	Reproducción y Embriología Humana	8
9	Fisiología I	8
10	Histología II	8
11	Neurociencias	4
12	Fisiología II	8
	TOTAL CRÉDITOS	92

d) Línea de asignaturas de **Ciencias Pre-clínicas**, está compuesta por 21 asignaturas troncales de carácter obligatorio.

Se trata de disciplinas que entregan las competencias para iniciarse en el desarrollo del razonamiento clínico y la práctica clínica de la medicina. Al mismo tiempo el estudiante comienza a exponerse a la experiencia con pacientes y con la salud pública. En este ciclo, el estudiante comprende los mecanismos de enfermedad individual y en la comunidad y aprende a generar conocimientos mediante la Investigación. **Las asignaturas pre-clínicas son 21 y representan 140 créditos.**

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Orientación a los Estudios Médicos	4
2	Principios Básicos de la Clínica	4

3	Microbiología Médica I	6
4	Microbiología Médica II	6
5	Semiología I	4
6	Patología I	6
7	Patología II	6
8	Fisiopatología I	6
9	Fisiopatología II	6
10	Semiología II	30
11	Semiología III	30
12	Farmacología I	6
13	Farmacología II	6
14	Metodología de la Investigación Médica I	4
15	Metodología de la Investigación Médica II	4
16	Bioética	2
17	Psicología Médica	2
18	Epidemiología	6
19	Salud Pública / Administración	6
20	Medicina Legal I	2
21	Medicina Legal II	2
	TOTAL CRÉDITOS	148

- e) Línea de asignaturas **Clínicas**, está compuesta por 7 asignaturas troncales de carácter obligatoria.

El desarrollo de las asignaturas clínicas mediante el conocimiento teórico, la lógica, la inducción, el razonamiento y la relación con el paciente y su entorno, permiten que el estudiante se capacite en conocer el diagnóstico, tratamiento, prevención, rehabilitación de las patologías prevalentes en todas las áreas importantes de la medicina y ejercite el arte médico en la toma de decisiones en relación a sus pacientes, incluyendo todas las competencias necesarias.

Las **7 asignaturas representan 194** créditos.

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Integrado Medicina Interna I	46
2	Integrado Medicina Interna II	46
3	Obstetricia y Ginecología	22
4	Pediatría	22
5	Integrado de Cirugía y especialidades quirúrgicas	46
6	Psiquiatría I	6
7	Psiquiatría II	6
	TOTAL CRÉDITOS	194

Al aprobar las asignaturas de las líneas transversales, ciencias básicas, pre-clínicas y clínicas hasta el 10º semestre inclusive, el estudiante obtiene el grado académico de Licenciado en Medicina, luego del cual deberá aprobar un examen de licenciatura para desarrollar el ciclo profesional.

3. Línea de especialidad del Ciclo Profesional

(También llamada Internados o Práctica Profesional Supervisada)

El Licenciado en Medicina, para obtener el título de **Médico Cirujano** debe completar las asignaturas de la línea de especialidad del ciclo profesional, la que está compuesta por 8 internados (Prácticas profesionales supervisadas) de carácter obligatorio y de dos años de duración, cada uno con sus respectivas rotaciones, en los cuales, el estudiante se hace parte del equipo de salud, a través de una intensa práctica en las diferentes especialidades. Los **8 internados equivalen a 182** créditos.

Todos los Internados tienen una parte centrada en atención primaria y/o ambulatoria y una parte centrada en la atención hospitalaria, que se especifica en cada programa.

Pretendemos que durante toda la carrera y especialmente en estos dos años de práctica profesional, el estudiante esté expuesto a innumerables contextos y situaciones de aprendizaje significativo, de manera que al egresar esté en condiciones óptimas, tanto personales como profesionales para comenzar su vida como Médico de manera autónoma y en contexto.

No.	Nombre de la Asignatura	Créditos
1	Internado de Medicina Interna	60
2	Internado de Cirugía	30
3	Internado de Pediatría	30
4	Internado de Obstetricia y Ginecología	30
5	Internado Urgencia	8
6	Internado Rural	8
7	Internado Electivo I	8
8	Internado Electivo II	8
	TOTAL CRÉDITOS	182

En la Universidad Finis Terrae, que alberga profesionales de todas las áreas del conocimiento, en la que se vive como “Comunidad Académica”, se estimula la constante inquietud intelectual y búsqueda de la Verdad.

Al analizar las asignaturas de las líneas Transversales (formación general, habilidades y competencias e Inglés) y las líneas de especialidad (básica, pre-clínica, clínica, ciclo profesional) en la carga académica y su distribución en la malla curricular, se aprecia la integración tanto transversal, como longitudinal de la formación integral de nuestros Médicos.

Si se revisa la presentación de la malla curricular se apreciará la distribución sucesiva y contextualizada de todas las asignaturas, de manera de promover la interdisciplinariedad, el aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, la formación humana, el segundo idioma, la concordancia entre las asignaturas y el perfil de egreso y la coherencia entre la formación de nuestros médicos y lo que la universidad espera de sus profesionales

CARGA ACADÉMICA

A continuación se presenta una tabla con todas las asignaturas de la malla curricular.

		Primer Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Básica	Anatomía Humana I	B1CB01	6	6	12	Admisión
	Biología Celular	B1CB02	3	3	6	Admisión
	Bioquímica I	B1CB03	3	3	6	Admisión
Ciencias Pre-Clínicas	Orientación a los Estudios Médicos	B1PC01	2	2	4	Admisión
Formación General	Ser Universitario		2	2	4	Admisión.
Habilidades y Competencias						
INGLÉS	Inglés I		2	2	4	Admisión
Total Asignaturas Semestrales :						6
Total Créditos Semestrales:						36

		Segundo Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Básica	Anatomía Humana II	B1CB04	6	6	12	Anatomía Humana I
	Biología Molecular y Genética	B1CB05	3	3	6	Biología Celular
	Bioquímica II	B1CB06	3	3	6	Bioquímica I
Ciencias Pre-Clínicas	Principios Básicos de la Clínica	B1PC02	2	2	4	Anatomía Humana I
Habilidades y Competencias	Comunicación Efectiva		2	2	4	No
Formación General	Electivo de Formación General I		2	2	4	No
INGLÉS	Inglés II		2	2	4	Inglés I
Total Asignaturas Semestrales :						7
Total Créditos Semestrales:						40

		Tercer Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Básica	Histología I	B1CB07	4	4	8	Anatomía Humana II

						Biología Celular
	Neurociencias	B1CB11	2	2	4	Anatomía Humana II
	Fisiología I	B1CB09	4	4	8	Biología Molecular y Genética Anatomía Humana II, Bioquímica II
Ciencias Pre-Clínicas	Microbiología Médica I	B1PC03	3	3	6	Bioquímica II; Biología Molecular y Genética
Formación General	Antropología		2	2	4	
Habilidades y Competencias	Liderazgo y Trabajo en Equipo		2	2	4	
INGLES	Ingles III		2	2	4	Ingles II
Total Asignaturas Semestrales :						7
Total Créditos Semestrales:						38

		Cuarto Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Básica	Histología II	B1CB10	4	4	8	Histología I
	Reproducción y Embriología Humana	B1CB08	4	4	8	Anatomía Humana II, Biología Molecular y Genética
	Fisiología II	B1CB12	4	4	8	Fisiología I, Neurociencias
Ciencias Pre-Clínicas	Semiología I	B1PC04	2	2	4	Orientación a los estudios Médicos Principios Básicos de Clínica
	Microbiología Médica II	B1PC05	3	3	6	Microbiología Médica I
Formación General	Electivo de Formación General II		2	2	4	
Habilidades y Competencias	Creatividad y Resolución de PROBLEMAS		2	2	4	
INGLÉS	Ingles IV		2	2	4	Ingles III
Total Asignaturas Semestrales :						8
Total Créditos Semestrales:						46

		Quinto Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Pre-Clínicas	Semiología II	B1PC06	15	15	30	Semiología I, Fisiología II

	Patología I	B1PC07	3	3	6	Histología II y Fisiología II
	Fisiopatología I	B1PC08	3	3	6	Bioquímica II, Fisiología II, Microbiología II
	Farmacología I	B1PC09	3	3	6	Bioquímica II, Fisiología II, Microbiología II
	Metodología de la Investigación Médica I	B1PC10	2	2	4	Segundo Año Aprobado
	Psicología Médica	B1PC17	2	2	4	Antropología, Neurociencias
Formación General	Ética		1	1	2	
Total Asignaturas Semestrales :			7			
Total Créditos Semestrales:			58			

		Sexto Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Pre-Clínicas	Semiología III	B1PC12	15	15	30	Semiología II, Fisiología II
	Patología II	B1PC13	3	3	6	Patología I
	Fisiopatología II	B1PC14	3	3	6	Patología I y Fisiopatología I
	Farmacología II	B1PC15	3	3	6	Farmacología I
	Metodología de la Investigación Médica II	B1PC16	2	2	4	Metodología de la Investigación Médica I
	Bioética	B1PC11	1	1	2	Ética
Formación General	Electivo de Formación General III		2	2	4	
Total Asignaturas Semestrales :			7			
Total Créditos Semestrales:			58			

		Séptimo semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Pre-Clínicas	Epidemiología	B1PC18	3	3	6	Metodología de la Investigación Médica II
Asignatura Clínica	Integrado Medicina Interna I	B1CL01	23	23	46	Semiología III, Fisiopatología II, Farmacología II, Patología II, Bioética
Total Asignaturas Semestrales :			2			
Total Créditos Semestrales:			52			

		Octavo Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciencias Pre-Clínicas	Salud Pública/Administración	B1PC19	3	3	6	Epidemiología
Asignatura Clínica	Integrado Medicina Interna II	B1CL02	23	23	46	Integrado Medicina Interna I
Total Asignaturas Semestrales :			2			
Total Créditos Semestrales:			52			

		Noveno Semestre				
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R

Ciencias Pre-Clínicas	Medicina Legal I	B1PC20	1	1	2	Integrado Medicina II	
Asignatura Clínica	Psiquiatría I	B1CL04	3	3	6	Integrado Medicina II	
	Integrado Cirugía y Especialidades quirúrgicas	B1CL03	23	23	46	Integrado Medicina II	
Total Asignaturas Semestrales :							3
Total Créditos Semestrales:							54

Décimo Semestre							
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R	
Ciencias Pre-Clínicas	Medicina Legal II	B1PC21	1	1	2	Medicina Legal I	
Asignatura Clínica	Psiquiatría II	B1CL07	3	3	6	Psiquiatría I	
	Obstetricia y Ginecología	B1CL05	11	11	22	Integrado de Medicina II	
	Pediatría	B1CL06	11	11	22	Integrado de Medicina II	
Total Asignaturas Semestrales :							4
Total Créditos Semestrales:							52

LICENCIATURA o DÉCIMO SEMESTRE APROBADO + EXAMEN LICENCIATURA

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA o INTERNADOS = 2 años: 4 Semestres i(11, 12, 13 y 14)						
Línea de Formación	Nombre	Código	CP	CNP	CT	Pre-R
Ciclo Profesional	Internado Medicina Interna y Salud Mental	B1IN01	30	30	60	Licenciado en Medicina
	Internado de Cirugía	B1IN02	15	15	30	Licenciado en Medicina
	Internado Pediatría	B1IN04	15	15	30	Licenciado en Medicina
	Internado de Obstetricia y Ginecología	B1IN03	15	15	30	Licenciado en Medicina
	Internado de Urgencia	B1IN05	4	4	8	Licenciado en Medicina
	Internado Rural	B1IN06	4	4	8	Licenciado en Medicina
	Internado Electivo I	B1IN07	4	4	8	Licenciado en Medicina
	Internado Electivo II	B1IN08	4	4	8	Licenciado en Medicina
						Total Asignaturas o Internados = 8
						Total Créditos en 2 años = 182

CP= Créditos Presenciales
CNP= Créditos no Presenciales
CT= Créditos Totales